

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	1.6052.10	30 DIC 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1420	10-12-2010

3	SE CONCEDE PERMISO DE Construccion		EXPEDIENTE N° Kardex = 24586
	DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO X	RURAL
4	CALLE o CAMINO Oscar Belmar	NÚMERO 357	ROL DE AVALÚO 1631-14
5	SITIO 5	MANZANA A	LOTEO Carlos Ibañez del Campo
6	INSC. CBR A FOJAS 3.434	NUMERO 2.204	AÑO 2005
			CBR DE Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO Adelina Fernandez Alvarez	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO 4.576.992-5
8	REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

9	EDIFICIO DE USO Privado	SUPERFICIE DEL TERRENO 252,00m².	
10	DESTINO PRINCIPAL Educacion	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 1	
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 82,87 m².	SUPERFICIE SOBRE NIVEL T	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
12	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
		NO	

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	ALTERACIONES						\$ 1.000.000.-
17	PISO 1	62,67	1	educacion	D - 4	\$ 99.244.-	\$ 6.219.621.-
18	PISO 1	20,20	1	educacion	E - 4	\$ 71.404.-	\$ 1.442.360.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	82,87 m².					\$ 8.661.981.-

(02)

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar ampliaciones, alteraciones y cambio de destino en propiedad que cuenta con P.C. N° 637 de fecha 06 /04/ 1973 y R.F. N° 896 de fecha 14 /04/ 1976 de acuerdo al sgte. detalle:

Alteraciones : De acuerdo a planimetría y presupuesto adjunto.

Cambio de destino: De Vivienda a Escuela de lenguaje

Ampliación: (82,87 m2) Corresponde a área de oficina, sala de clases, hall, bodega, baño y patio cubierto

Finalmente la propiedad queda con 134,17 m² destinados a Escuela de Lenguaje en un piso y de acuerdo al siguiente detalle:

Primer Piso (134,17 m2): Hall ,baño auxiliar, baño docentes, oficina, oficina fonoaudiólogo, 2 salas de clases, bodega, baño parvulos y patio cubierto.

NOTAS: -

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3229308 , por \$ 124.929.- al contado.

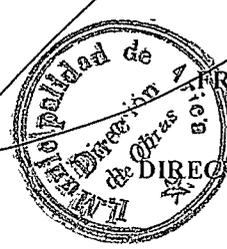
Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Hermann Niedmann Ojeda.

Resumen Superficies		Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)		252,00 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)			
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		82,87 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		134,17 m ² .	
Superficie a demoler			
Superficie de proyección sobre el suelo.		53,24 %.	
Constructibilidad del proyecto.			

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 8.661.981.-
29	ALTERACION 1,0%	\$ 10.000.-
30	AMPLIACION 1,5%	\$ 114.929.-
31	DERECHOS A PAGO	\$ 124.929.-

FZG/fzg

Kardex = 24586



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Permiso Construcción N° 16052. '10
De fecha 30 DIC 2010